



# ENCUENTRO SEMILLERO OLÍMPICO 2025

## CLASE OPTIMIST

### Escuela y Pre Principiantes

*Autoridad Organizadora: Club Náutico San Isidro  
6 de diciembre de 2025*

### INSTRUCCIONES DE REGATA

#### 1. REGLAS

Las regatas se disputarán bajo las siguientes reglas:

- 1.1. El Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2025-2028.
- 1.2. El Aviso de Regatas.
- 1.3. Instructivos de ayuda e informativos.
- 1.4. Estas Instrucciones de Regata, y sus Avisos Modificatorios.
- 1.5. Los Avisos Modificatorios u otra comunicación relevante se hará a través del Tablero Oficial de Avisos (TOA).
- 1.6. De acuerdo a la **REGLA 47 del RRV** los barcos que acumulen residuos durante las regatas, deberán eliminarlos una vez llegados a puerto o en sus embarcaciones de apoyo. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.
- 1.7 En la Categoría Optimist Escuela, uno o más de un timonel podrán usar el mismo barco en forma individual, siempre que sean en regatas diferentes debiendo comenzar y culminar cada regata un mismo timonel con el barco que le fuera asignado por su instructor durante la acreditación y con el número asignado por la Autoridad Organizadora.
- 1.7. Regirá el código de conducta de la FAY.

#### 2. CATEGORIAS

- Optimist Escuela
- Optimist Pre Principiantes

#### 3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Todo cambio en estas Instrucciones de Regata se publicará antes de las 08:30 del día en que tendrá efecto.

#### 4. PROGRAMA:

- |           |  |
|-----------|--|
| Jueves 4  | 10.00 a 18.00 acreditación   |
| Viernes 5 | 10.00 a 18.00 acreditación   |
| Sábado 6  | 8:00 a 9:30 acreditación   |
|           | 11.00 Regatas por categorías y series, según cantidad de inscriptos. |
|           | 17.00 Tercer Tiempo, Sorteos, Juegos, Catering para participantes.   |
- 4.1. Dependiendo del pronóstico meteorológico la Autoridad Organizadora y el Comité de Regata podrán modificar este programa, informándose de dicho cambio según punto 3 de estas IR.
- 4.2. No se darán señales de partida después de las 15:30.
- 4.3. Para Escuela se programan dos regatas por serie. Para Pre Principiantes se programan tres regatas para una única serie.
- 4.4. La CR informará a viva voz y por VHF Canal 69 en caso que se corran menos regatas de las programadas según 4.3 si las condiciones meteorológicas no lo permitieran.

#### 5. ZONA DE REGATA

- 5.1. Las canchas de regata estarán ubicadas frente a la costa de San Isidro / Anchorena.

#### 6. RECORRIDOS

- 6.1. Pre-Principiantes: Trapezoide Francés de 4 piernas, ver diagrama en ANEXO.
- 6.2. Escuela: Recorrido especial de 3 o 4 piernas, ver diagrama en ANEXO.
- 6.3. El ANEXO muestra el orden en que deben dejarse las marcas y la banda en que debe dejarse cada una de ellas.

#### 7. NUMERO DE CASCO

- 7.1. En ambas categorías cada barco deberá tener el número en su casco sobre la banda de estribor que lo identifique. Estos serán provistos por la Autoridad Organizadora durante la acreditación en las fechas y horarios según lo informado en el Punto 4 de estas Instrucciones de Regata.
- 7.2. Los Instructores serán responsables de la correcta identificación de los cascos y número asignados a cada uno de sus alumnos antes del inicio de la primera regata.
- 7.3. Para la Categoría Escuela, la Autoridad Organizadora separará en dos flotas. Dicha división de flotas será realizada durante la acreditación realizada por los instructores.
- 7.4. Para Pre Principiantes, será una sola flota.

#### 8. AYUDA EXTERNA

- 8.1. Los instructores podrán asistir a sus alumnos exclusivamente en la categoría Escuela siempre y cuando no afecten a otros competidores. Esto modifica la Regla 41 del RRV.

#### 9. LINEA DE PARTIDA

- 9.1. Estará determinada por la línea imaginaria entre el mástil de la lancha de Comisión de Regatas y una boya naranja fondeada, en el extremo opuesto. Se deberá dejar la lancha de CR por estribor y la boya por babor.

#### 10. LINEA DE LLEGADA:

- 10.1. La línea de llegada estará determinada por la línea imaginaria que une el mástil de una embarcación con bandera azul izada y una boya inflable fondeada al efecto, de acuerdo al croquis ilustrativo adjunto correspondiente a cada recorrido. Ver ANEXO.

## 11. MARCAS:

### Recorrido Especial Escuela

#### Boyas

**Color Naranja** para la línea de largada.

**Color Amarillo** Boya Nº 1.

**Color Rosa** boyas Nº 2.

**Color Azul** en la línea de llegada.

### Recorrido Especial Pre Principiantes

#### Boyas

**Color Naranja** para la línea de largada.

**Color Amarillo** Boya Nº 1.

**Color Rosa** boyas Nº 2.

**Color Amarillo** boyas Nº 3,

**Color Azul** en la línea de llegada.

## Ver ANEXO

## 12. SISTEMA DE PARTIDA

12.1. Se utilizará una bandera con el logo de la clase Optimist como Señal de Atención.

12.2. Para la Categoría Escuela, la flota próxima a largar ("1" o "2") será indicada con una bandera fucsia con el número de flota en negro, al menos 5 minutos antes de la señal de partida.

12.3. El Comité de Regata estará facultado para alterar o disponer otro orden de largada al ya mencionado, lo cual se indicará con el solo hecho de izar el numeral correspondiente ("1" o "2" color fucsia) antes del momento de la partida, se intentará apoyar el cambio por VHF 69 asignado para instructores.

12.4. Se utilizará el previsto en el RRV 26 con la señal de atención cinco (5) minutos antes de la señal de partida.

12.5. LLAMADA INDIVIDUAL: En caso de haber participantes que partieran de forma prematura, la C.R. izará la Bandera Letra 'X' del C.I.S. con una señal acústica, manteniéndose izada, hasta que todos los barcos pasados hayan regresado ó hasta dos minutos después de la partida válida. La Comisión de Regatas, intentará llamar por su número de casco y/o vela, a los que hayan partido prematuramente, pero no hacerlo no releva al participante de la responsabilidad de partir correctamente, ni lo habilita para pedir reparación.

12.6. LLAMADA GENERAL: se hará en los casos y modos previstos por la RRV 29.2 izando PRIMER REPETIDOR y dos señales acústicas.

## 13. CAMBIO DE RECORRIDO

No habrá cambio de recorrido.

## 14. LIMITE DE TIEMPO Y VALIDEZ DE LA REGATA:

14.1. Una regata será anulada si:

14.2. el primer participante no pasa la primera marca del recorrido (Boya Nº 1) dentro de los quince minutos de haberse producido la partida

14.3. ningún barco completa el recorrido en un plazo menor a 30 minutos.

14.4. El primer participante al llegar dentro de ese límite de tiempo habilitará a los demás participantes durante quince minutos más, a partir de su hora de llegada. Los Barcos que no hayan finalizado dentro de ese nuevo plazo, serán clasificados DNF.

## **15. SISTEMA DE PUNTAJE Y VALIDEZ DEL CAMPEONATO:**

- 15.1. Se utilizará el sistema de Puntaje Bajo de acuerdo con la regla A1.2, Apéndice A del RRV.
- 15.2. Se programan para la categoría Escuela dos regatas y para la categoría Pre-Principiantes tres regatas.
- 15.3. Se elaborará una clasificación individual para cada Categoría y Serie, siendo el Encuentro válido con las regatas completadas.
- 15.4. Para la Categoría Escuela, el puntaje será determinado por la cantidad de regatas completadas por cada serie, de forma independiente.
- 15.5. No habrá descartes.

## **16. PROTESTAS**

- 16.1. Queda sin efecto en todo su contenido la parte 5 del RRV, salvo la sección "C" en todo su contenido.

## **17. SEGURIDAD**

- 17.1 La Comisión de Regata podrá inspeccionar en cualquier momento los elementos de seguridad, tanto personales como del barco y la falta de alguno de ellos será motivo suficiente para impedir su participación y/o su descalificación.

## **18. ARBITRAJE**

Las decisiones finales y acciones tomadas por los Organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing, pero que tenga origen directo o indirecto en el entrenamiento o en hechos o actos vinculados al mismo, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

### **DECISION DE REGATEAR y RESPONSABILIDAD**

Regla Fundamental 3 del RRV, Decisión de Regatear: "*La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco*". Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

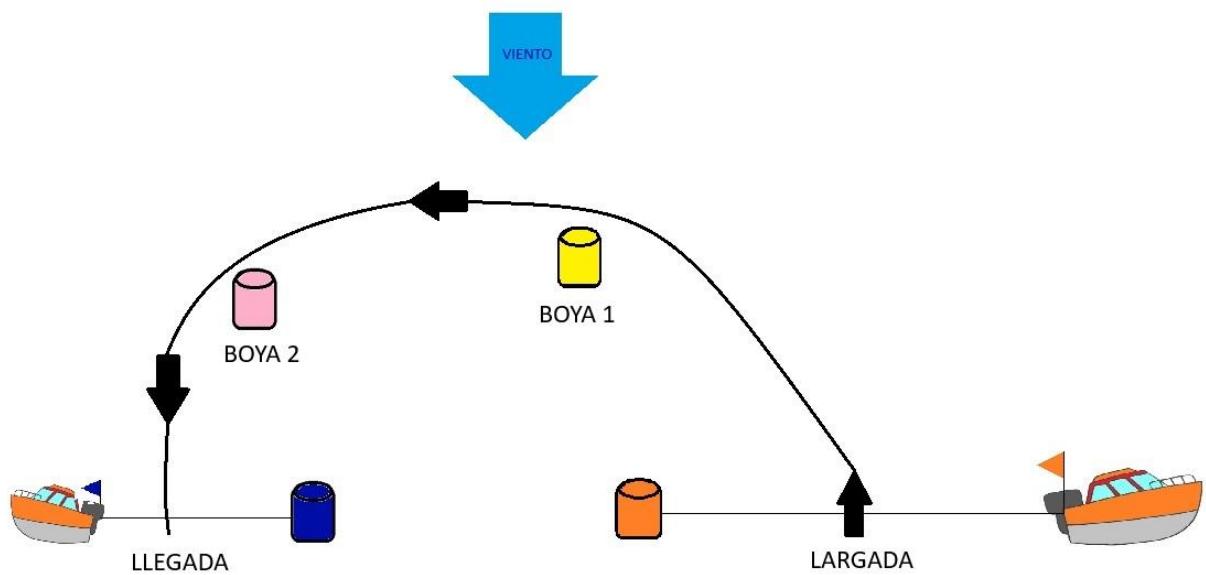
### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Más información será publicada en la web del encuentro <https://cnsi.org.ar/semillero-olimpico/>  
Requerimientos y consultas por email: [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar)  
Instagram: @cnsi\_oficial // @cnsi\_yachting // @cnsi\_equipodevela

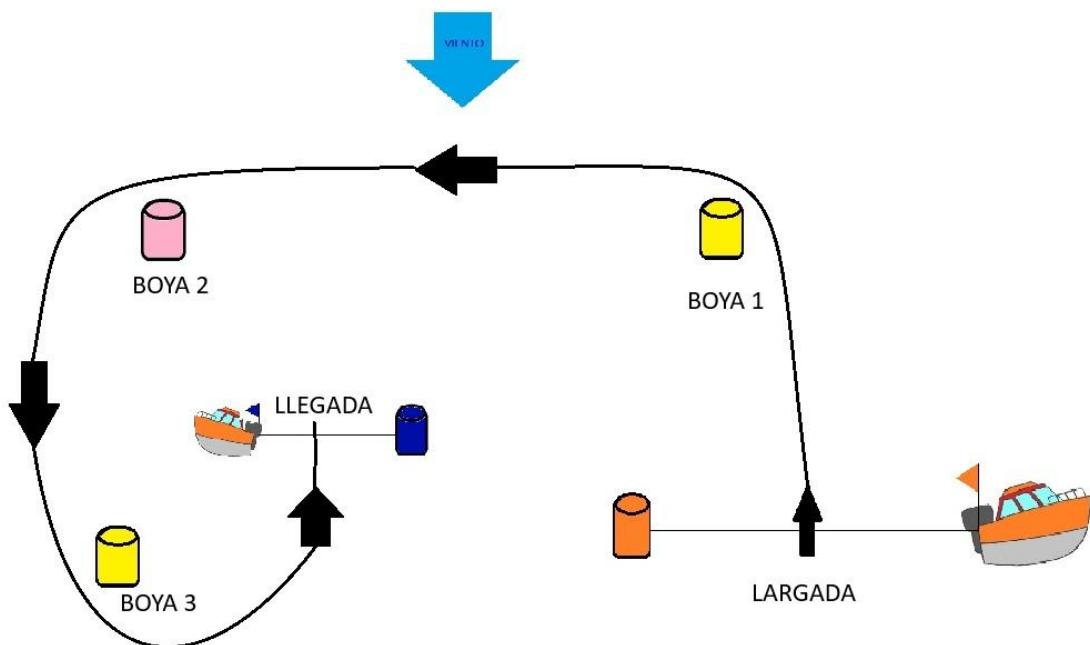


## ANEXO

**Recorrido Escuela:** Largada entre BOYA NARANJA Y LANCHAS – BOYA 1 AMARILLA por babor - BOYA 2 ROSA por babor – Llegada dejando la BOYA AZUL por babor y la lancha por estribor.



**Recorrido PRE PRINCIPIANTES:** Largada entre BOYA NARANJA Y LANCHAS – BOYA 1 AMARILLA por babor - BOYA 2 ROSA por babor – BOYA 3 AMARILLA por babor - Llegada dejando la BOYA AZUL por estribor y la lancha por babor.



**Del Reglamento de Regatas - *Navegar el recorrido*:** Un barco navega el recorrido cuando parte, y un hilo que represente su trayectoria hasta que llega, al tensarse, pasa por cada marca del recorrido de la regata por la banda establecida y en el orden correcto (incluidas las marcas de partida), y toca cada marca designada en las instrucciones de regata como marca a rodear.